

CONSIDERANDO

Que **"RADIO LA VOZ DE EL ORO"**, de la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, conmemora el **CUADRAGESIMO SEXTO ANIVERSARIO** como medio de expresión de las aspiraciones de la comunidad provincial, siendo un factor muy importante en su desarrollo social, económico y cultural;

Que la tarea comunicacional cumplida, por **"RADIO LA VOZ DE EL ORO"** es digna de resaltar en su compromiso con la verdad, la ética y profesionalismo;

Que es deber del Congreso Nacional, como primera Función del Estado destacar la labor informativa e invaluable de los medios de comunicación en el país, y.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales.

ACUERDA

ARCHIVO

Saludar Y felicitar a **"RADIO LA VOZ DE EL ORO"** de la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, al conmemorar el **XLVI ANIVERSARIO**, de fructífera actividad en la honesta labor de la comunicación social.

El señor doctor **JORGE SÁNCHEZ ARMIJOS**, diputado por la provincia de El Oro, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la **Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte"** y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL